

REPUBLICA ESPAÑOLA

Presidencia
Del Consejo de Ministros

Ministerio del Interior de la República
en misión en América del Sur.
Buenos Aires, 1972

REIVINDICACION DE D. MANUEL AZAÑA

Mi querido amigo y ministro

Como le prometí en mi carta de ayer, contesto hoy a la suya de 12 de agosto. A todos nos han soliviantado las declaraciones de D. Claudio publicadas por Pedro Pablo Kuczynski, notando reacciones en cada cual con mayor o menor pasión según el temperamento. El que ha permanecido mayor serenidad, como corresponde a un jurista, ha sido el Sr. Sánchez-Bilbao. De una u otra especie, ya sea de abstracción de forma jurídica y la correspondiente que se ha pacificado, ya por el mismo hecho, que se echase como fósil sobre el campo de las ideas y de las cosas, ya por haberse pechar quizás que ha dado un resultado, y de derribarle y desmenuzarse, haber intentado comprenderle.

ooo

Carta contestando a una consulta del Doctor D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba, Ministro del Gobierno de la República Española, en misión en América del Sur.

Documento reservado

Mantén quiero... que el tiempo haya...
Amigo Alvarán: Pusele el enteré de este documento...
...y curso el del Comgri de Janic a su destino...
...Grazias...
...D. Manuel...
...sobre la España actual

== DOCUMENTO RESERVADO ==

Después de esas reflexiones, me convengo con Vd. en que las declaraciones de nuestro ilustre amigo y correligionario, entre otras muchas cosas nobles y excelentes, contienen algunas que no me parecen oportunas, aun más que por lo dicho por el lugar y momento en que lo ha dicho; pero entiendo que ni debamos aprovechar esa desidia, ni es que lo hubo para disminuirle o irritarle. Si debemos colaborar incoerciblemente a la pérfida maniobra del A B C que, al juicio, aspire a París 24 de Agosto de 1972, como se llaman a España: Casar y a Belbortin y a Trueta, otros compañeros ilustres de exilio, y como quisieran llevarse a D. Salvador de Rueda?

Excm^o. Sr. D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba, que se envuelto en los celos del Ministro del Gobierno de la República Española, trata de demostrar a Europa en misión en América del Sur.

SANTIAGO DE CHILE

Mi querido amigo y Ministro: Como le prometí en mi carta de ayer, contesto hoy a la suya de 12 de Agosto. A todos nos han soliviantado las declaraciones de D. Claudio publicadas por Pedro Massa en A B C de Madrid, habiendo reaccionado cada cual con mayor o menor pasión según el temperamento. El que ha conservado mayor serenidad, como correspondía a su jerarquía, ha sido el Presidente Maldonado. Imitando su ejemplo, yo me he abstenido de formar juicio y de exteriorizarlo hasta que se hubo pacificado un poco mi ánimo. Luego, temperamentalmente no comparto la inclinación, tan común entre los exilados, de echarse como lobos sobre el compañero de ideales y desdichas en cuanto sospechan quizás que ha dado un resbalón, y de derribarle y desgarrarle sin haber intentado comprenderle.

Antes de entrar a examinar aquellos extremos en que pueda disentir de lo que el Señor Massa atribuya a D. Claudio, precisa sentar la premisa de que para nosotros los republicanos liberales no hay carismas ni infalibilidades. Todas las figuras y actos de la República son susceptibles de pasar por el tamiz de la libre crítica, sea para ensalzarlos, sea para discutirlos. En el caso concreto del señor Azaña creo que, andando el tiempo, la crítica libre realzará cada vez más la excelitud de su figura histórica. Yo, que en los momentos de mayor auge y brillo me permití disentir de él y discrepé de algunas de sus actitudes y doctrinas, ahora, ensanchadas las perspectivas por la lejanía, le admiro más cada día, ya porque con la distancia se difuminan las sombras y abrillantan las luces, ya porque yo mismo haya ido rectificando con la reflexión y la madurez las opiniones que tenía sobre los acontecimientos y los protagonistas.

También quiero previamente puntualizar que lo que D. Claudio haya podido decir y qué a juicio de algunos lectores empaña el brillo de D. Manuel, es harto menos severo que lo que han venido diciendo y escribiendo, en uso de su derecho a la libre crítica histórica, muchos compatriotas que publicaron libros y memorias sobre la República en general y sobre al señor Azaña en particular. Relea Vd. lo publicado por Largo Caballero, Indalecio Prieto, la Pasionaria, D. Félix Gordón Ordás y los innumerables escritores libertarios, especialmente empeñados éstos en descargar sobre flaquezas o errores de los partidos republicanos y de sus hombres representativos todos los males de la patria. Nuestros compañeros de lucha, de derota y de exilio, para lavarse de la parte de culpa que les pueda caber en el fracaso común, buscan y encuentran en los hombres y partidos republicanos el chivo expiatorio en que descargar las propias responsabilidades y culpas. Sólo el señor Ridruejo que yo sepa, ha tenido la generosidad y la lucidez de escribir que los republicanos fueron los españoles que no querían la guerra civil y que hicieron cuanto les fué humanamente posible para evitarla.

Después de esas reflexiones, serenamente, convengo con Vd. en que las declaraciones de nuestro ilustre amigo y correligionario, entre otras muchas cosas nobles y excelentes, contienen algunas que no me parecen oportunas, aun más que por lo dicho por el lugar y momento en que lo ha dicho; pero entiendo que ni debemos aprovechar ese desliz -si es que lo hubo- para disminuirle o irritarle, ni debemos colaborar inocentemente a la pérfida maniobra del A B C que, a mi juicio, aspira a llevarse a D. Claudio a España, como se llevaron a América Castro y a Balbontín y a tantos otros compañeros ilustres de exilio, y como quisieran llevarse a D. Salvador de Madariaga. Temo que no todos ellos se den cuenta del veneno intencional que va envuelto en los elogios y zalamerías del periódico monárquico. Se trata de demostrar a Europa y al mundo que el régimen ha evolucionado hacia la libertad: "Vean Vds.; ¿quién hasta D. Salvador de Madariaga y D. Claudio Sánchez Albornoz pueden escribir hoy en las páginas más destacadas del periódico madrileño"; pero se abstienen de decir que sólo mientras se olviden en sus escritos de que España ha sido víctima de una terrible guerra civil provocada por el Ejército colonial de Africa, en contubernio con las potencias del Eje, contra el Gobierno legítimo y contra la mayoría del Ejército peninsular, y de que el país continúa siendo dominado y espoliado por el régimen usurpador. La maniobra de alto estilo de los elementos monárquicos del franquismo consiste en presentar a la Monarquía futura como la síntesis democrática en que se resolverá, después de Franco, la antítesis revolución versus dictadura en que ellos han resumido arbitrariamente nuestra contienda civil.

La crónica de Pedro Massa contiene sibilamente lo necesario para que "los enterados" adivinen que el entrevistado dijo algo más de lo que ha publicado el periódico, aquel algo que testimonia la lealtad insobornable de D. Claudio a la legitimidad republicana que, juntamente con D. Luís Jiménez de Asúa, ha personificado y presidido hasta hace poco más de un año. Así el párrafo: "Pese que para nadie es un secreto la posición o política de D. Claudio, la que mantiene con toda firmeza, deliberadamente la olvido, para decirle, al tiempo de despedirnos: -Don Claudio, ¿por qué no vuelve Vd. a España?. Infinitos amigos y discípulos le darían a Vd. un abrazo muy fuerte, y la tierra, su España, le abrazaría también con toda el alma".- "-No, no..., me responde temblándole la voz. Allí no tengo nada." -"Pero tiene Vd. a sus hijos y a su patria, que valen más que todas las casas y papeles del mundo". -"Sí, sí, tiene Vd. razón. Pero no; no vuelvo, no vuelvo..."

Claro es que es un secreto para casi toda España lo que Pedro Massa dice que no es secreto para nadie. Para casi toda España, pues que desde hace treinta años los mecanismos del sistema franquista impidieron que el pueblo español se entere de por qué Don Claudio no vuelve, como no ha vuelto la flor y nata de la España peregrina.

Hay una frase estremecedora que el señor Massa pone en boca de Don Claudio, pero que el lector massivo no puede comprender, por las dichas razones: "No soy un hombre espectral, capaz de contemplar friamente a España, absorbido por mi diaria labor. Me abrasa el alma su inquietante destino". El que después de decir eso, replica aquel "no vuelvo, no vuelvo", bien merece que le escuchamos con respeto y consideración, sin ocultarle por ello las razones por las que no compartimos su crítica de la persona, obra y responsabilidad de D. Manuel Azaña.

Voy a intentar analizar esa crítica serenamente, comenzando por lo de la anarquía que imperaba en 1936 en España, y sus remedios. D. Claudio trata de registrar un hecho, el hecho de que, según él, "meses antes de estallar nuestra contienda, triunfaba la anarquía en las calles de Madrid y aun de España entera". Yo estimo que al hecho, siendo parcialmente cierto, se le dan proporciones desmesuradas y se le atribuye una causalidad excesiva en los acontecimientos sucesivos. En España, había antes de la contienda cierta

agitación social y política, pero nada que pueda remotamente compararse al desorden y agitación social y a la violencia homicida que hemos visto y vivido en Inglaterra, en Francia, en Estados Unidos, durante períodos recientes de la historia contemporánea; y sin embargo, nadie justificaría que el Pentágono se subleva contra el Presidente de los Estados Unidos, que la Escuadra inglesa depusiera a su Majestad británica, o que el Ejército francés destruyera la República, antes y después de De Gaulle.

La exagerada estadística que el señor Gil Robles leyó en la Cámara días antes de la sublevación -probablemente como un ardid polémico en el torneo parlamentario y sin pensar que pudiera justificar lo que vino luego- se revela harto modesta. En un solo día, en la Barcelona de 1909, con Manarquía y con Don Antonio Maura en la presidencia del Gobierno, se quemaron más conventos e iglesias que en todo el período que va desde el triunfo del Frente Popular a la sublevación del 18 de Julio. En un solo día, durante la guerra de Argelia y durante la ejecución de los acuerdos de Evian, se perpetraron en Francia más atentados que durante el trimestre abril-mayo-junio de 1936 en España. Esto sí que son hechos irrefutables.

Lo que ese esbozo de anarquía -harto limitada como digo, aunque siempre reprobable y escandalosa- explica, a mi modo de ver, y justifica, son las lamentaciones del Presidente Azaña a que se refiere Don Claudio, en la intimidad de una tertulia familiar; pero no la rebelión del Ejército africano ni la guerra civil, ni tampoco que el señor Azaña se hubiera precipitado a imponer medidas drásticas y dictatoriales para remediar una situación que no era desesperada. Yo suscribo la actitud del señor Azaña de cumplir sus deberes patrióticos dentro del marco constitucional. La responsabilidad y la culpa de lo acaecido incumbe plenamente a quienes le privaron del elemento principal con que todo Gobierno cuenta para mantener la legalidad y el orden: el acatamiento y lealtad del Ejército y de las fuerzas armadas al Gobierno legítimamente constituido. El hecho de que al señor Azaña permaneciera en sus funciones hasta el desenlace doloroso de la guerra, prueba que estuvo a la altura de su destino, aunque en ciertos momentos de reflexión, en la intimidad, padeciera como toda persona consciente y concedora de la realidad momentos de desaliento y hasta de angustia. Sólo los mentecatos o los farsantes pueden permanecer impertérritos e impasibles ante los grandes riesgos de la historia. El heroísmo no es temeridad, sino fuerza moral para permanecer en el puesto del deber ante el peligro conocido y temido.

No quiero tratar hoy, lo haré algún día, creo que con mayor conocimiento de causa que cuantos hasta ahora han escrito sobre el caso, los otros pecados en que, según Don Claudio, incurrió Azaña en 1936. Anticipo aquí que los dos se cometieron contra mi opinión y, si se me hubiese consultado, contra mi consejo. El primero de ellos, la destitución de Don Niceto Alcalá Zamora. Confieso ser incurso y culpable por haber contribuido con mi voto a la perpetración de ese "pecado", inclinándome ante el criterio mayoritario de mis correligionarios, y vencido, aunque no convencido, por la manifestación del señor Azaña de que si no se destituía al Presidente no podría responder de la estabilidad constitucional. Ahora bien, el libro de Memorias del señor Chapaprieta, publicado recientemente en Madrid, con el título de "SI FUE POSIBLE LA PAZ" -como réplica al del señor Gil Robles en que sostiene que la paz no fué posible-, me ha revelado lo que yo no sabía en 1936, esto es, que los temores del señor Azaña no carecían de fundamento objetivo, aunque yo sigo creyendo subjetivamente que la sindéresis y probada lealtad del señor Alcalá Zamora habría hecho fracasar las maquinaciones en que la derecha quería envolverle, sin necesidad de destituir de manera más o menos discutible al Primer Presidente de nuestra República.

Yo no incurrí en el segundo pecado, la elevación del señor Azaña a la Presidencia, porque no se hizo con mi voto. Mi criterio como de costumbre minoritario, era que el nuevo Presidente de la República debería haber sido

D. Diego Martínez Barrio, o Don Julián Besteiro, o alguna personalidad del más alto relevie nacional, no sólo porque habría suscitado menos recelo y hostilidad entre las derechas -casi la mitad del país y la económicamente más poderosa-, sino sobre todo porque nadie tenía a la cabecera del Banco Azul las dotes de elocuencia, autoridad intelectual y prestigio político de Don Manuel Azaña para hacer fracasar y desbaratar con su sola palabra las maquinaciones y escaramuzas parlamentarias de Gil Robles, Calvo Sotelo y demás representantes destacados de la derecha.

Y queda el otro pecado que Vd. especialmente subraya y comenta en su carta y que no quiero pasar en silencio: la resistencia del señor Azaña a instalar una dictadura republicana. Yo también me alzo, como Vd., contra ese pretendido acuerdo de una tertulia de eminentes personalidades republicanas en Mayo de 1936. Primero, porque no basta un areópago de capitostes de un solo partido político, y menos si es republicano, para disponer a la ligera de los destinos de España y al margen de la Constitución. Luego, porque estimo que un Gobierno republicano que quebrantase la Constitución, dejaría de serlo, y habría dado al traste con la República que pretendía salvar. Y en fín, porque considero que habría sido inútil, ineficaz e innecesario en el contexto de la España de 1936. Ni la porción rebelde del Ejército, ni la extensa opinión conservadora, ni los amplios sectores revolucionarios del proletariado habrían asentido, de suerte que el intento de imponer una dictadura del Gobierno republicano no habría hecho más que aumentar la discordia nacional en vez de remediarla y anticipar el desgarramiento en vez de impedirlo.

Innecesario, además de ineficaz, porque los artículos 42, 61, 80 y otros de la Constitución de 1931 permitían la concesión de plenos poderes al Gobierno, lo que podríamos llamar el ejercicio de una dictadura legal -Vd. como jurista sabe que en Roma y Grecia ya existía esa institución-, con la sola condición de que fuera autorizada por y responsable ante el Parlamento, a plazo limitado y con los fines específicos que se señalaran en la Ley otorgando los poderes especiales. Imagino que esta sería lo que se acordó, a propuesta del Dr. Giral, en la reunión a que se refiere D. Claudio y que el corresponsal de A B C ha convertido en un propósito de instaurar la dictadura del Gobierno republicano; intento no realizado, felizmente, por el Señor Azaña, quien según él mismo dijo a ciertas sirenas ateneistas que le susurraban el mismo dislate, "no estaba dispuesto a dictar nada a nadie, porque él no era dictador". Era demasiado humano, inteligente y patriota para serlo.

Pero vuelvo a decir que esos pecados veniales -si es que lo eran y que a mí sólo me parecen opiniones discutibles, como todas-, no me explican, y desde luego no justifican, la rebelión militar, ni la guerra civil, ni la intervención extranjera, ni la no intervención, ni la espantosa tragedia de que el señor Azaña, como el resto del pueblo republicano, ha sido más bien víctima que culpable. Estimo que los republicanos españoles estamos incurriendo en un masoquismo enfermizo y que insensiblemente, a fuerza de meditar sobre nuestro injusto destino, nos vamos inclinando a explicarlo como si fuera una especie de expiación de carácter religioso, como un castigo merecido por nuestros muchos y grandes pecados, lo que irremediamente lleva a exculpar y justificar a los verdaderos responsables de la guerra civil y a interpretar su victoria como si hubiera sido la recompensa o premio merecidos por sus muchas y grandes virtudes. Y la historia, así interpretada, no es historia, sino mitología.

Yo he oído a personas distinguidísimas, como al Presidente Alcalá Zamora o como D. Eduardo Herriot, las más pueriles y contradictorias explicaciones de la derrota de la República española: que si todo pasó porque no teníamos Senado, que si porque se concedió el voto a la mujer, que si porque se

fué débil con la Iglesia, que si porque no se respetó la conciencia católica del país, que si porque los gobiernos fueron excesivamente moderados, que si porque se pasaron de revolucionarios, etc., etc.. Todo lo cual es tan infantil y descabellado como si se achacara la Segunda Guerra Mundial a las Leyes sociales de Leon Blum, o a la astucia de Stalin, o a la Constitución monárquica de Inglaterra, olvidando la voluntad decidida de Hitler, seguido por su pueblo y aplaudido por todos los reaccionarios del mundo, de conquistar la hegemonía política de Alemania y afianzar el milenio ario.

No; la guerra fué una fatalidad que no pudimos evitar. Lo que sólo podíamos hacer para salvar el honor y preparar el porvenir era afrontarla. Como decía Don Juan Negrín ante los restos del Parlamento reunido por última vez en territorio nacional, en los fosos del Castillo de Figueras: "Hacemos la guerra por la paz. Todas las guerras se hacen para llegar a la paz; pero sobre todo cuando la guerra no se ha querido, cuando la guerra nos ha sido impuesta". Fué nuestro destino afrontarla y perderla, y lo aceptamos, y al aceptarlo salvábamos nuestro honor y el de nuestro pueblo, y salvábamos también el porvenir de la patria y de la República.

Las grandes conmociones de la historia obedecen a causas muy complejas y profundas, y generalmente, como las grandes catástrofes telúricas, escapan al albedrío de los hombres. Ya Zeus, en los versos de Homero, se anticipa a descargar sobre los mortales la culpa de sus desventuras, a que les condena el rancor de los cielos. Pero ^{ante} a la crueldad de los dioses, lo que salva la dignidad del hombre es la rebeldía de Prometeo, alzándose una y otra vez contra los decretos injustos del destino, o la protesta de Job desafiando al propio Jehová: "He aquí que yo hice al hombre, y ahora el hombre se revuelve contra su Creador", dicen Las Escrituras. En efecto, como enseña el dios Krishna al héroe Arjuna en el Bagavad-Gita del Ramayana, lo importante para el guerrero no es la victoria ni la derrota, sino la pureza de sus aspiraciones y la entereza del carácter para servir las, por encima de los azares del destino. Don Antonio Maura dijo en cierta ocasión que los pueblos no perecen por débiles, sino por viles, y yo concluyo que las causas nobles, como la nuestra, no están jamás vencidas, mientras sus defensores -o los hijos, o los nietos de sus defensores- conserven la fe en la justicia de ellas.

Amigo Rivacoba, he ahí las reflexiones que me inspiran las declaraciones de nuestro Don Claudio y los acertados comentarios de su carta de 12 de Agosto.

Un abrazo de su compañero y amigo,

F. VALERA

Es copia